



CPJ-SE-SMCP-NB-2023- 346-OF  
Santa Elena, 17 de marzo del 2023

**Asunto: Acc. Extraordinaria de Protección**  
**Número de Causa: No. 24281-2022-00040**

**Señores**  
**CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR**  
**De mis consideraciones**

De mis consideraciones:

Remito a usted el Juicio por Multa No. 24281-2022-00040, en autos se ha dispuesto, lo siguiente: "...SEGUNDO.- Consta de autos la razón sentada con fecha Santa Elena, 14 de marzo de 2023, las 11h19 que expresa: "...Señor Juez Abg. Kleber Franco Aguilar, en calidad de Secretaria de la Sala de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena, conforme se encuentra ordenado en decreto de fecha 13 de marzo del 2023, las 16h30, sienta como tal que el escrito el escrito presentado por AB. GUSTAVO VICENTE MORA MURILLO, de fecha 10 de marzo del 2023, las 10h10, mediante el cual interponen Acción extraordinaria de Protección, NO se encuentra presentado dentro del término establecido en el Art. 60 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional. Lo que comunico a usted para los fines pertinentes...". TERCERO.- Conforme a lo dispuesto en el Art. 58 y siguientes de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional ésta Sala Multicompetente, al tenor de lo prescrito en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, dispone que se remita el Proceso concerniente a la multa impuesta al referido profesional, a la Corte Constitucional en la Ciudad de Quito, a donde se emplaza a las partes para que hagan prevalecer sus derechos e intereses.." Se envía un cuerpo en 70 fojas de la instancia de esta Sala

Agradezco de antemano la atención a la presente.

Atentamente,

**Abg. Nuriz Batalla Dueñas**  
**Secretaria**

Referencias:  
Anexos: Adjunto lo indicado en el texto ( )  
Archivo NBD

Elaborado: Ab. Orlando Melendrez M.

SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA

RECIBIDO EL DIA DE HOY 21-03-23 a las 09:17

Por: Samantha Flores

Anexos: 1 cuerpo con total 70 fojas

FIRMA RESPONSABLE



Juicio No. 24281-2022-00040

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA. - SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA.** Santa Elena, miércoles 15 de marzo del 2023, las 11h27. **VISTOS: PRIMERO.-** Comparece con fecha 10 de marzo del 2023, las 16h10, el señor **AB. GUSTAVO VICENTE MORA MURILLO**, presenta **ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCION** contra la resolución dictada por este Tribunal con fecha 05 de enero del 2023, las 10h13.- **SEGUNDO.-** Consta de autos la razón sentada con fecha Santa Elena, 14 de marzo de 2023, las 11h19 que expresa: "...Señor Juez Abg. Kleber Franco Aguilar, en calidad de Secretaria de la Sala de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena, conforme se encuentra ordenado en decreto de fecha 13 de marzo del 2023, las 16h30, sienta como tal que el escrito el escrito presentado por AB. GUSTAVO VICENTE MORA MURILLO, de fecha 10 de marzo del 2023, las 10h10, mediante el cual interponen Acción extraordinaria de Protección, NO se encuentra presentado dentro del término establecido en el Art. 60 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional. Lo que comunico a usted para los fines pertinentes...". **TERCERO.-** Conforme a lo dispuesto en el Art. 58 y siguientes de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional ésta Sala Multicompetente, al tenor de lo prescrito en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, dispone que se remita el Proceso concerniente a la multa impuesta al referido profesional, a la Corte Constitucional en la Ciudad de Quito, a donde se emplaza a las partes para que hagan prevalecer sus derechos e intereses, dejando copias certificadas de la causa en archivos, para dicho propósito el peticionario señala para sus futuras notificaciones en la ciudad de San Francisco de Quito D. M., en los correos electrónicos [charsdelmaq@hotmail.com](mailto:charsdelmaq@hotmail.com), [gmm2524@gmail.com](mailto:gmm2524@gmail.com), [josetenorio@yahoo.com](mailto:josetenorio@yahoo.com), de su abogado patrocinador.- **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.-**

KLEBER IVAN  
FRANCO  
AGUILAR

Firmado digitalmente por  
KLEBER IVAN FRANCO  
AGUILAR  
Fecha: 2023.03.15 11:33:03  
-05'00'

FRANCO AGUILAR KLEBER  
JUEZ (PONENTE)

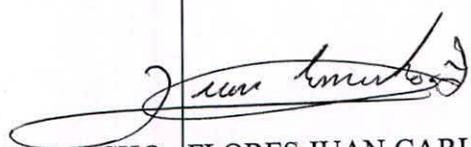
SILVANA ISABEL  
CAICEDO ANTE

Firmado digitalmente por  
SILVANA ISABEL CAICEDO  
ANTE  
Fecha: 2023.03.15 12:06:50  
-05'00'

CAICEDO ANTE SILVANA ISABEL  
JUEZ



3  
Jue  
12/03

  
CAMACHO FLORES JUAN CARLOS  
JUEZ

En Santa Elena, miércoles quince de marzo del dos mil veinte y tres, a partir de las once horas y veinte y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico gavilaneslb@fiscalia.gob.ec; en el correo electrónico santaelena1@fiscalia.gob.ec, luzuriagaa@fiscalia.gob.ec, ricardoj@fiscalia.gob.ec, hermejildoa@fiscalia.gob.ec, tipantasij@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00124010003 del Dr./Ab. Fiscalía General del Estado - Fiscalía Multicompetente - Santa Elena - Fiscalía 1 - Santa Elena LUZURIAGA RUILOVA ANA VICTORIA; en el correo electrónico arevalorj@fiscalia.gob.ec, santaelena1@fiscalia.gob.ec, santaelena2@fiscalia.gob.ec, santaelena3@fiscalia.gob.ec, santaelena4@fiscalia.gob.ec, santaelena5@fiscalia.gob.ec, audienciassantaelena@fiscalia.gob.ec. ABOGADO DEFENSOR en el correo electrónico vallepin@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0915162754 del Dr./Ab. WALTER CESAR VALLEJO PINO; ABOGADOS DE LA DEFENSORIA PUBLICA en el correo electrónico gmedina@defensoria.gob.ec, gllanos@defensoria.gob.ec, ssosa@defensoria.gob.ec, sloor@defensoria.gob.ec; BARROS ORTIZ ANDREA ESTEFANIA, ABG. GUSTAVO VICENTE MORA MURILLO en el correo electrónico gmm2524@gmail.com, abogadosgm1@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0912968153 del Dr./Ab. MORA MURILLO GUSTAVO VICENTE; en el correo electrónico vallepin@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0915162754 del Dr./Ab. WALTER CESAR VALLEJO PINO; en el correo electrónico karen.scc@hotmail.com; en el correo electrónico charsdelmaq@hotmail.com, gmm2524@gmail.com, josetenorio@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 0910844067 del Dr./Ab. DELGADO MAQUILÓN CARLOS FRANCISCO; BOLAÑOS BURGOS INGRID JOHANNA en el correo electrónico cfierroseis@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0200515088 del Dr./Ab. FIERRO SEIS CARLOS ANIBAL; en el correo electrónico vallepin@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0915162754 del Dr./Ab. WALTER CESAR VALLEJO PINO; en el correo electrónico karen.scc@hotmail.com; BUENO MUJICA LUIS VICENTE en el correo electrónico cassanellofoghini@hotmail.com, en el casillero electrónico No.



63 Flores  
Cuentas - 41  
Cuentas

0923496160 del Dr./Ab. NINO ANDRES CASSANELLO FOGHINI; en el correo electrónico franciadrouet@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0919653089 del Dr./Ab. FRANCIA MARIASOLEDA DROUET CONTRERAS; en el correo electrónico vallepin@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0915162754 del Dr./Ab. WALTER CESAR VALLEJO PINO; en el correo electrónico karen.scc@hotmail.com; FALCONI VILLOTA JUAN FERNANDO en el correo electrónico cassanellofoghini@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0923496160 del Dr./Ab. NINO ANDRES CASSANELLO FOGHINI; en el correo electrónico franciadrouet@hotmail.com, casasanellofoghini@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0919653089 del Dr./Ab. FRANCIA MARIASOLEDA DROUET CONTRERAS; en el correo electrónico vallepin@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0915162754 del Dr./Ab. WALTER CESAR VALLEJO PINO; en el correo electrónico karen.scc@hotmail.com; JIMENEZ CEDILLO MIGUEL ANGEL en el correo electrónico sloor@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0915195275 del Dr./Ab. KLEBER STALIN LOOR ZAMBRANO; en el correo electrónico vallepin@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0915162754 del Dr./Ab. WALTER CESAR VALLEJO PINO; en el correo electrónico karen.scc@hotmail.com; LUCAS PILAY VICTOR RAUL en el correo electrónico jsuarezsuarez8@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0919299552 del Dr./Ab. JESSICA MARIETA SUÁREZ SUÁREZ; en el correo electrónico consorciojuridicojr@hotmail.com, inteligencialegal.s.e@gmail.com, marcocarrillo8012@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0604142604 del Dr./Ab. MANOLO JAVIER VACA BONIFAZ; en el correo electrónico karen.scc@hotmail.com; MACIAS GALARZA RONALD DANIEL en el correo electrónico gmm2524@gmail.com, abogadosgm1@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0912968153 del Dr./Ab. MORA MURILLO GUSTAVO VICENTE; en el correo electrónico karen.scc@hotmail.com; en el correo electrónico charselmaq@hotmail.com, gmm2524@gmail.com, josetenorio@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 0910844067 del Dr./Ab. DELGADO MAQUILÓN CARLOS FRANCISCO; MERCHAN TOALA ROSA CELESTE en el correo electrónico sloor@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0915195275 del Dr./Ab. KLEBER STALIN LOOR ZAMBRANO; en el correo electrónico gmm2524@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0912968153 del Dr./Ab. MORA MURILLO GUSTAVO VICENTE; en el correo electrónico vallepin@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0915162754 del Dr./Ab. WALTER CESAR VALLEJO PINO; en el correo electrónico karen.scc@hotmail.com; SELLERS FLORES CARLOS ANDRES en el correo electrónico



abcesarpozol@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0912294329 del Dr./Ab. CÉSAR HERNÁN POZO LUCAS; en el correo electrónico kellers\_69@hotmail.com, kevin.sellers.flores@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0927727909 del Dr./Ab. KEVIN ARTURO SELLERS FLORES; en el correo electrónico gmm2524@gmail.com, abogadosgm1@gmail.com, kevin.sellers.flores@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0912968153 del Dr./Ab. MORA MURILLO GUSTAVO VICENTE; en el correo electrónico vallepin@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0915162754 del Dr./Ab. WALTER CESAR VALLEJO PINO; en el correo electrónico karen.scc@hotmail.com; TAPIA FLORES DIEGO ARMANDO en el correo electrónico ab.ismaelgonzalezpezo@gmail.com, ismael-agp@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0928270610 del Dr./Ab. ADRIÁN ISMAEL GONZÁLEZ PEZO; en el correo electrónico abcesarpozol@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0912294329 del Dr./Ab. CÉSAR HERNÁN POZO LUCAS; en el correo electrónico vallepin@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0915162754 del Dr./Ab. WALTER CESAR VALLEJO PINO; en el correo electrónico karen.scc@hotmail.com; TRIVIÑO QUIMI LADY BETZABETH en el correo electrónico gllanos@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0201572294 del Dr./Ab. GEORGE JEFFERSON LLANOS ORTEGA; en la casilla No. 189 y correo electrónico ssosa@defensoria.gob.ec, sloor@defensoria.gob.ec. ABG. EDGAR A. ORDOÑEZ LAINEZ en el correo electrónico ab.edgarordonez2012@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0902269257 del Dr./Ab. EDGAR ALBERTO ORDOÑEZ LAINEZ; ABG. JIMMY DELGADO BARZOLA, DIRECTOR PRINCIPAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS en el correo electrónico abjdelgado@hotmail.com, colegiodeabogadosdelguayasvc@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0916883275 del Dr./Ab. JIMMY HUMBERTO DELGADO BARZOLA; DELEGADO DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO-SANTA ELENA en el correo electrónico delpierio\_sd@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0909058059 del Dr./Ab. CRUZ ARAUJO PEDRO VICENTE; en el correo electrónico estin.pge@hotmail.com, fj-santaelena@pge.gob.ec, cge.dpstaelena.legal@contraloria.gob.ec, delegacionsantaelena@contraloria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0917334781 Dr./Ab. CEDEÑO BAJAÑA ESTIN REINALDO. Certifico:



BATALLA DUENAS NURIZ LETTIS  
SECRETARIA

